

Informe de Seguimiento y Control de la Ejecución del Plan Empresarial de Prevención de los residuos de envases del sector de la Cerveza 2023 – 2027

Informe de seguimiento 2023

27 de marzo de 2024

Contenido

1. Introducción

1.1 Contexto

1.2 Descripción de los Compromisos, Actuaciones, Medidas e Indicadores de Prevención

2. Metodología para el seguimiento y control del PEP

3. Resultados

3.1 Indicadores de implantación del PEP

3.2 Indicadores de resultado del PEP

4. Empresas declarantes de medidas en el PEP en 2023

5. Empresas participantes en el PEP en 2023



1. Introducción

1.1 Contexto

1.2 Descripción de los Compromisos, Actuaciones, Medidas e Indicadores de Prevención



1. Introducción

1.1 Contexto

El concepto de prevención ha evolucionado a lo largo de los últimos años a través de las diferentes regulaciones normativas establecidas tanto en el marco europeo como en el nacional.

Tradicionalmente, la prevención se ha entendido como la reducción de la producción de residuos, minimizando los efectos negativos sobre el medio ambiente y la salud de las personas, y se han considerado la **reutilización** y el **ecodiseño** palancas clave para alcanzar este objetivo.

La [Directiva 2018/852](#) incorporó a este concepto la contribución a la transición hacia una **economía circular** y la necesidad de integrar la perspectiva del **ciclo de vida del envase**. La prevención se entiende hoy como herramienta imprescindible para avanzar hacia una economía circular y por tanto debe aplicarse en todas las fases del ciclo de vida del producto.

El propio concepto de ecodiseño se ha consolidado de manera progresiva. En marzo de 2022 la Comisión Europea publicó la iniciativa de productos sostenibles, dentro del **Pacto Verde Europeo**, en la que anticipa nuevos requisitos de sostenibilidad y de información mediante la implantación de los pasaportes digitales de productos. Atributos como durabilidad, reutilización, reparabilidad o reciclaje, todos ellos protagonistas de la prevención, pasarán a estar recogidos en el futuro reglamento.

Hasta la fecha, los envasadores han concentrado sus esfuerzos fundamentalmente en la reducción del Kr/Kp. Adicionalmente, los envasadores que han suscrito los PEP de Ecovidrio, han ido incorporando el concepto de economía circular y han adoptado medidas que progresivamente les sitúan en ese modelo, destinadas a minimizar la **huella ambiental del envase** e incrementar su **reciclabilidad**.

1. Introducción

1.1 Contexto

Este **Plan Empresarial de Prevención 2023-2027** pretende actualizar esta visión de la prevención en el ámbito de los envases, ampliando su consideración y poniendo en valor los esfuerzos realizados por el sector hasta la fecha.

La legislación española ha revisado con el [Real Decreto 1055/2022](#) de envases y residuos de envases los objetivos de prevención y la figura de los Planes Empresariales de Prevención y Ecodiseño (PEP) como vía para mejorar la eficiencia en la utilización de los recursos y reducir el impacto medioambiental de los residuos de envases. La nueva norma, además de impulsar la reutilización y el ecodiseño, extiende su aplicación a todos los envases (independientemente de su formato, material o lugar de consumo).

En este proceso de transición hacia una economía circular, los PEP adquieren un **papel protagonista** y actuarán como facilitadores del cumplimiento de las obligaciones adquiridas por los envasadores, quienes deberán seguir contando con la participación y el compromiso de **todos los eslabones de la cadena de valor** para garantizar la viabilidad y el éxito de la implantación de las medidas de prevención en ellos recogidos.

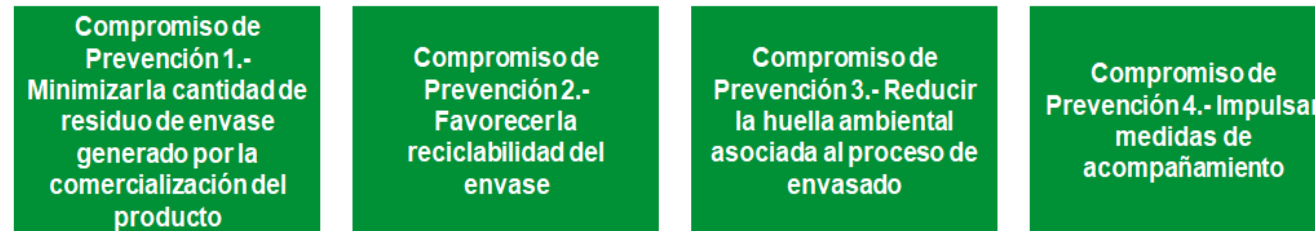
Ecovidrio se ha propuesto ampliar el alcance de las medidas del PEP 2023-2027, con el objetivo de adecuarlo al nuevo contexto regulatorio e incorporar el conocimiento adquirido por sus empresas a lo largo de estas dos décadas.

Este PEP 2023-2027 facilita un marco de prevención que pretende ser inspirador para identificar medidas de prevención susceptibles de ser aplicadas por las empresas.

1. Introducción

1.2 Descripción de los Compromisos, Actuaciones, Medidas e Indicadores de Prevención

Este nuevo marco de prevención viene definido por **4 grandes compromisos**, en cada uno de los cuales se identificarán las medidas orientadas a la consecución del mismo.



El primer compromiso de este PEP es **Minimizar la cantidad de residuo de envase generado** por la comercialización de un producto, puesto que no hay mejor manera de prevenir el impacto del residuo de envase que no generándolo.

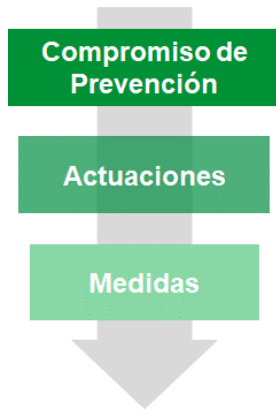
Un segundo compromiso, muy en línea con el concepto de ecodiseño, es **Favorecer la reciclabilidad del envase**, entendiendo por tal la capacidad de los productos para completar y cumplir de forma óptima con la cadena de reciclado. Esta reciclabilidad es especialmente relevante en el contexto de los envases de vidrio, en los que el 100% de los envases son susceptibles de ser reciclados y tener sucesivas vidas como nuevos envases, siempre y cuando se adopten las decisiones adecuadas a lo largo de la cadena.

El tercer compromiso es **Reducir la huella ambiental asociada al proceso de envasado**, para integrar el concepto de prevención en toda su extensión: minimizar el impacto ambiental asociado al envase en cualquiera de las fases de su ciclo de vida, entendiendo como impacto ambiental cualquier tipología de impacto y no sólo la consideración de residuo.

Finalmente, el cuarto compromiso es **Impulsar medidas de acompañamiento**. Tal y como se ha venido destacando, el éxito de la prevención implica necesariamente la participación y compromiso de todos los actores, lo que va a requerir en muchas ocasiones esfuerzos adicionales a la acción directa sobre el envase.

1. Introducción

1.2 Descripción de los Compromisos, Actuaciones, Medidas e Indicadores de Prevención



Por debajo de este primer nivel de compromisos, **las medidas se agrupan en actuaciones** (ver *tabla de la página 8*), entendidas como el conjunto de medidas de naturaleza similar que contribuyen a la consecución de un objetivo concreto. Y finalmente, se definen las medidas como la acción específica desarrollada por una empresa, de una naturaleza concreta y que contribuye a un compromiso específico.

Para medir el resultado de las actuaciones de prevención implantadas por las empresas durante el período de vigencia del PEP, se definen los **Indicadores de Prevención** que permiten realizar el seguimiento de la ejecución de dicho Plan, y cuyo resultado para el ejercicio 2023 se recoge en el presente Informe de Seguimiento y Control en el que se desarrollan dos tipos de análisis e indicadores:

- **Indicadores de la implantación del PEP:** son aquellos que permiten establecer el grado de implantación del propio Plan entre las empresas adheridas y, por tanto, el nivel de aceptación del mismo, el éxito de la implantación de las medidas propuestas y el impacto cuantitativo o cualitativo de cada una de ellas.
- **Indicadores de resultado:** son los que permiten medir el alcance de las medidas desarrolladas por las empresas con respecto a las medidas de prevención identificadas en el Plan Empresarial de Prevención.

El marco de prevención en el que se engloban las medidas declaradas por las empresas es el siguiente:

COMPROMISOS		ACTUACIONES	
<p>COMPROMISO 1 <i>Minimizar la cantidad de residuo de envase generado por la comercialización del producto</i></p>	<p>Minimizar la cantidad de residuo de envase generado no supone únicamente la disminución del peso de los envases (ya sean primarios, secundarios o terciarios), sino que puede lograrse mediante la eliminación de otros elementos del envase, comercializando formatos de mayor volumen o incrementando el uso de envases reutilizables y/o su número de rotaciones.</p>	<p>ACTUACIÓN 1.1 <i>Reducción del peso unitario</i></p>	
		<p>ACTUACIÓN 1.2 <i>Eliminación de elementos del envase</i></p>	
		<p>ACTUACIÓN 1.3 <i>Optimización de formatos</i></p>	
		<p>ACTUACIÓN 1.4 <i>Reutilización</i></p>	
<p>COMPROMISO 2 <i>Favorecer la reciclabilidad del envase</i></p>	<p>Incrementar la reciclabilidad pasa por incorporar el ecodiseño a los envases, de manera que ya en su concepción se ponga foco en mejorar su comportamiento ambiental una vez agotada su vida útil.</p>	<p>ACTUACIÓN 2.1 <i>Modificaciones en el material</i></p>	
		<p>ACTUACIÓN 2.2 <i>Introducción de mejoras tecnológicas</i></p>	
<p>COMPROMISO 3 <i>Reducir la huella ambiental asociada al proceso de envasado</i></p>	<p>La huella ambiental mide el impacto que genera un producto a lo largo de su ciclo de vida. Para minimizarlo, pueden adoptarse medidas que afecten al consumo de recursos, la generación de emisiones, la generación de residuos o vertidos u otras afecciones en forma de contaminación lumínica, acústica o paisajística.</p>	<p>ACTUACIÓN 3.1 <i>Minimización del impacto en el consumo de recursos</i></p>	
		<p>ACTUACIÓN 3.2 <i>Minimización de las emisiones</i></p>	
		<p>ACTUACIÓN 3.3 <i>Minimización de otros impactos</i></p>	
<p>COMPROMISO 4 <i>Impulsar medidas de acompañamiento</i></p>	<p>El éxito de la implantación de medidas de prevención va a estar asociado tanto a la capacidad de desarrollar nuevos procesos y/o mejorar los ya existentes, como a la capacidad de involucrar a todos los actores de la cadena de valor del envase. La innovación, la colaboración, la comunicación, la concienciación y la formación son palancas clave, medidas de prevención que contribuyen a la consecución de los tres objetivos anteriores.</p>	<p>ACTUACIÓN 4.1 <i>Desarrollo de proyectos de I+D</i></p>	
		<p>ACTUACIÓN 4.2 <i>Acuerdos de colaboración y requisitos de proveedores</i></p>	
		<p>ACTUACIÓN 4.3 <i>Certificaciones Medioambientales</i></p>	
		<p>ACTUACIÓN 4.4 <i>Iniciativas de comunicación y concienciación</i></p>	
		<p>ACTUACIÓN 4.5 <i>Participación y fomento de iniciativas de formación</i></p>	

2. Metodología para el seguimiento y control del PEP



2. Metodología para el seguimiento y control del PEP

Registro y declaración de las medidas de prevención

Para el registro y declaración de las medidas de prevención, Ecovidrio ha elaborado un procedimiento de declaración en el que se definen los medios y recursos para facilitar a las empresas tanto información para el registro de medidas de prevención como orientación a la hora de identificar potenciales actuaciones aplicables en las empresas.

Este procedimiento incluye, en primer lugar, el desarrollo de una herramienta informática que permite a las empresas que suscriben el PEP identificar de manera intuitiva diferentes formas de actuar para contribuir a la consecución de objetivos en materia de prevención y, al mismo tiempo, registrar las medidas ya adoptadas y facilitar información sobre los resultados de estas medidas para realizar el seguimiento del Plan.

Adicionalmente, se ha ofrecido un servicio de asistencia a las empresas adheridas, la Oficina Técnica de Seguimiento, desde la que, a través de una dirección de correo electrónico y un número de teléfono, se presta asesoramiento personalizado durante todo el período de declaración para que las empresas puedan consultar tanto aspectos específicos de la prevención como detalles puntuales del modo de registro de sus medidas. Por otra parte, desde este servicio se potencia la declaración de medidas de prevención, realizando un seguimiento en continuo a las empresas para invitarlas a participar en este proceso.

El resultado de todo este proceso se recoge en este **Informe de Seguimiento y Control de la Ejecución del PEP.**

2. Metodología para el seguimiento y control del PEP

Registro y declaración de las medidas de prevención



Enero 2024 Marzo 2024

Apertura Período Declaración 2023.

Elaboración tercer Informe Seguimiento PEP 2023-2027.

ASISTENCIA TÉCNICA

- Comunicación del inicio del proceso de declaración a las **15 empresas** que suscriben el PEP en 2023 sobre la importancia de cumplir con la obligación de declarar medidas de prevención.
- Asesoramiento a las empresas para la identificación de medidas de prevención y estimación de los indicadores.
 - Más de **120 llamadas**.
- **7 empresas declarantes**.
- Registro de **18 medidas declaradas** para el ejercicio 2023.

OBJETIVOS

- Análisis de las declaraciones.
- Procesamiento de datos para el cálculo de los indicadores definidos en el PEP.
- Redacción del Informe.

27 de Marzo 2024

Presentación del tercer Informe Seguimiento a las Administraciones Públicas

- Informe de Seguimiento y Control de la Ejecución del Plan Empresarial de Prevención de los residuos de envases del sector de la Cerveza 2023 – 2027.

3. Resultados

3.1 Indicadores de implantación del PEP

3.2 Indicadores de resultado del PEP

3.2.1 Indicadores del RD 1055/2022

3.2.2 Indicadores del PEP 2023



3. Resultados

Los indicadores previstos en el PEP y utilizados en las declaraciones se estructuran en dos niveles, disponiendo de unos indicadores específicos para cada uno de ellos:



Indicadores relativos a la implantación del Plan Empresarial de Prevención

A1. El número de empresas que suscriben el PEP es el indicador del grado de aceptación que ha tenido por parte de las empresas y del compromiso que éstas han adquirido con la prevención del impacto que supone la puesta en el mercado de sus productos.

A2. El número de empresas que han desarrollado medidas en un determinado Compromiso, permite identificar las principales tendencias del sector en materia de prevención.

A3. El número de empresas que han implantado medidas en una determinada Actuación permite identificar aquellas medidas de referencia en el sector.



Indicadores relativos al resultado de las medidas identificadas

Contenidos del PEP 2023 - 2027		Iniciativas de las empresas
COMPROMISOS	ACTUACIONES	INDICADORES DE RESULTADO
COMPROMISO 1 <i>Minimizar la cantidad de residuo de envase generado por la comercialización del producto</i>	ACTUACIÓN 1.1	kg de residuos reducidos
	ACTUACIÓN 1.2	kg de residuos reducidos
	ACTUACIÓN 1.3	kg de residuos reducidos
	ACTUACIÓN 1.4	Envases reutilizables comercializados
COMPROMISO 2 <i>Favorecer la reciclabilidad del envase</i>	ACTUACIÓN 2.1	Nº de medidas
	ACTUACIÓN 2.2	Nº de medidas
COMPROMISO 3 <i>Reducir la huella ambiental asociada al proceso de envasado</i>	ACTUACIÓN 3.1	Consumo sostenible de recursos (6 indicadores)
	ACTUACIÓN 3.2	Emissiones de CO ₂ / Equipos de Frío
	ACTUACIÓN 3.3	Generación de residuos (3 indicadores)
COMPROMISO 4 <i>Impulsar medidas de acompañamiento</i>	ACTUACIÓN 4.1	Nº de medidas
	ACTUACIÓN 4.2	Nº de medidas
	ACTUACIÓN 4.3	Nº de Certificaciones
	ACTUACIÓN 4.4	Nº de medidas
	ACTUACIÓN 4.5	Nº de medidas

3. Resultados

3.1 Indicadores de implantación del PEP

INDICADOR	DESCRIPCIÓN
-----------	-------------

A.1 Número de empresas que suscriben el PEP 2023-2027

Número de empresas que suscriben el PEP 2023-2027

El PEP está suscrito por 15 empresas. El detalle de las mismas está recogido en el capítulo 5 del presente informe.

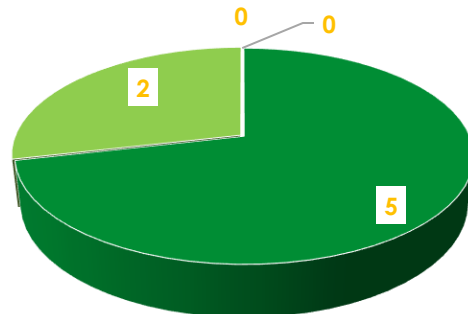
INDICADOR	DESCRIPCIÓN
-----------	-------------

A.2 Número de empresas que han desarrollado medidas en un determinado Compromiso

Análisis de la distribución de las empresas según el número de Compromisos en los que declaran

El número de empresas que han enviado declaración asciende a 7. Como el plan es quinquenal, el hecho de que las compañías restantes no hayan declarado medidas este año no implica que estén incumpliendo con el plan, ya que pueden declarar medidas durante todo el periodo de vigencia del PEP. El detalle de las empresas declarantes está recogido en el capítulo 4 del presente informe.

Número de empresas que han declarado en uno o varias Compromisos



- 1 Compromiso
- 2 Compromisos
- 3 Compromisos
- 4 Compromisos

Comentarios

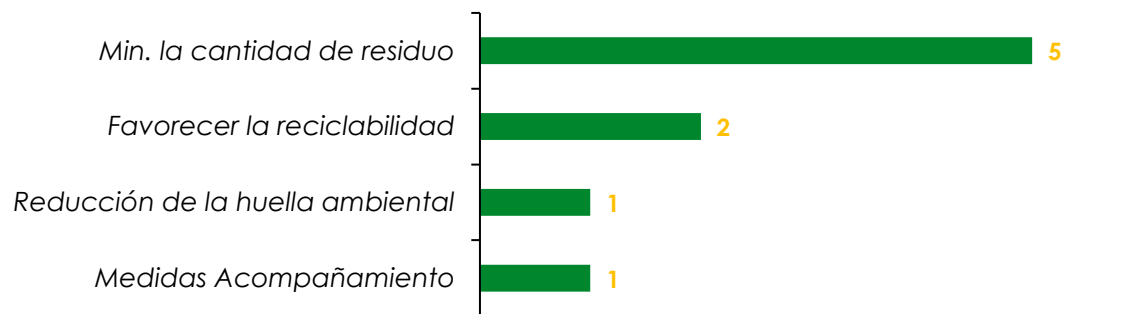
- En 2023, el **28,6%** de las empresas declarantes **han desarrollado medidas en más de un Compromiso**, evidenciando los esfuerzos en alcanzar los diferentes objetivos fijados en el RD 1055/2022.
- El **71,4%** de las empresas ha declarado medidas en un único compromiso, frente otro **28,6%** que lo ha hecho en dos compromisos.
- En términos promedio, el índice de respuesta es de **2,57 medidas por empresa**.

3. Resultados

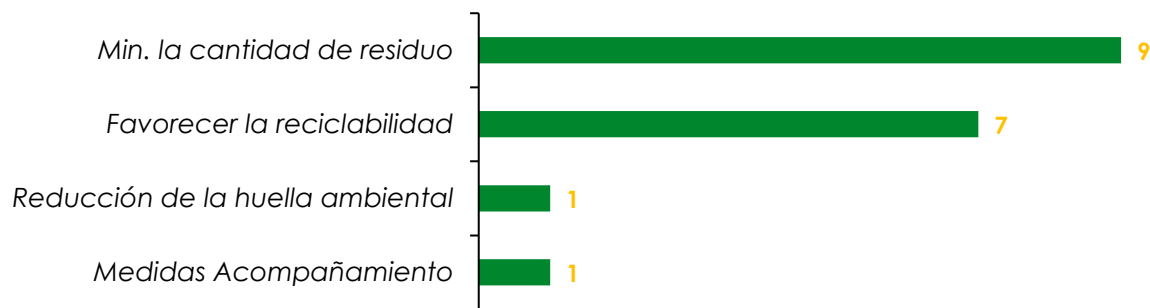
3.1 Indicadores de implantación del PEP

INDICADOR	DESCRIPCIÓN
A.2 Número de empresas que han desarrollado medidas en un determinado Compromiso	Análisis del número de empresas y número de medidas por Compromiso

Presencia de las 7 empresas declarantes en los diferentes Compromisos



Número de medidas por Compromiso



- En 2023, se han declarado **18 nuevas medidas**, distribuidas entre los 4 compromisos que contribuyen a minimizar el impacto del residuo de vidrio en el medio ambiente.
- Se han registrado medidas de prevención en cada uno de los compromisos, evidenciando los esfuerzos de las empresas para desarrollar una prevención global, que abarque todas las fases del ciclo de vida del envase de vidrio.
- En particular, el **50 %** de las medidas declaradas se concentran en el compromiso 1, en minimizar la cantidad de residuos del envase que se genera por la comercialización del producto. Las compañías cerveceras hacen su compromiso en avanzar hacia procesos más sostenibles y eficientes.
- Por otro lado, tenemos que en el compromiso 2 el **39%** trabajan en favorecer la reciclabilidad del envase, cerrando así el círculo de la cadena de valor, incrementar la reciclabilidad incorporando el ecodiseño a los envases, con el objetivo de mejorar su comportamiento ambiental una vez agotada su vida útil empleando elementos biodegradables.
- El **12%** de los esfuerzos se centra en adoptar medidas para reducir el impacto derivado del consumo de recursos, como el agua optimizando los métodos de uso, evitando el gasto excesivo de este recurso, lo que contribuye a reducir la huella ambiental. Además, se toman iniciativas de comunicación estableciendo acuerdos con proveedores para promover la concientización sobre la necesidad e importancia de reducir el impacto de la huella en el medio ambiente.

3. Resultados

3.1 Indicadores de implantación del PEP

INDICADOR	DESCRIPCIÓN
A.3 Número de empresas que han desarrollado medidas en una determinada Actuación	Análisis del número de empresas y número de medidas por Actuación

Presencia de las 7 empresas declarantes en las diferentes Actuaciones



Número de medidas por Actuación



- Las nuevas medidas declaradas se distribuyen en las diferentes actuaciones, reforzando de esta manera el compromiso con los diferentes objetivos fijados en el Plan.
- Las declaraciones incluyen medidas de prevención técnicas (como por ejemplo las relativas a las actuaciones 1.1, 1.2 y 1.4) relacionadas con el ámbito de la reducción de la minimización de los residuos, reducción del peso unitario, la eliminación de elementos complementarios y la reutilización.
- En este sentido, las empresas están realizando esfuerzos para reducir el peso de los envases (tanto primarios como secundarios) con el objetivo de reducir la cantidad de residuo generado, concentrando **6 medidas**.
- Por otro lado, se mantiene un fuerte compromiso con las medidas relacionadas con la modificación del material (actuación 2.1), donde se han declarado **7 medidas** para favorecer la reciclabilidad de los envases empleando componentes biodegradables.
- Se ha declarado **1 medida** relacionada con la reducción de la huella ambiental (actuación 3.3) generada lo largo de todo el ciclo de vida del envase, implementando medidas que minimicen estos impactos.
- Finalmente, se ha registrado **1 medida de acompañamiento** (actuación 4.4), donde se han adoptado iniciativas de comunicación y concienciación.

3. Resultados | 3.2 Indicadores de resultado del PEP

3.2.1 Indicadores del RD 1055/2022

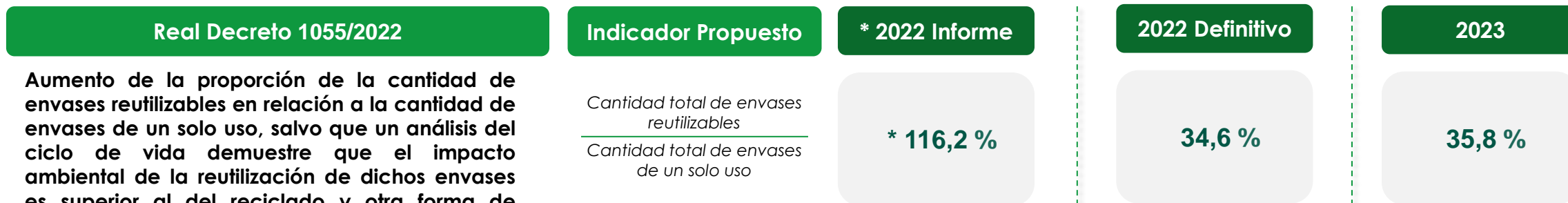
Para el seguimiento del Plan, se van a trabajar en primer lugar los indicadores propuestos en el **RD 1055/2022**, los cuales se obtienen de la Ficha de Declaración de Envases, a excepción de los dos últimos, cuyos datos se obtienen de las declaraciones de las empresas al PEP (indicados con asterisco).

Real Decreto 1055/2022	Indicador Propuesto	Resultado
Aumento de la proporción de la cantidad de envases reutilizables en relación a la cantidad de envases de un solo uso, salvo que un análisis del ciclo de vida demuestre que el impacto ambiental de la reutilización de dichos envases es superior al del reciclado y otra forma de valoración.	$\frac{\text{Cant. total de envases reutilizables}}{\text{Cant. total de envases de un solo uso}}$	35,8%
Aumento de la proporción de la cantidad de envases reciclables en relación a la cantidad de envases no reciclables.	Proporción en peso de los diferentes materiales de envasado	+1,3 pp
Mejora de las propiedades físicas y de las características de los envases que les permitan bien soportar mayor número de rotaciones, en caso de su reutilización en condiciones de uso normalmente previsibles, o bien mejorar sus condiciones de reciclaje.	Número de ciclos anuales de los principales envases del sector	3,4 bot 5,3 barr
Mejora de las propiedades físicas y de la composición química de los envases de cara a reducir la nocividad y peligrosidad de los materiales contenidos en ellos y a minimizar los impactos ambientales de las operaciones de gestión de residuos que den lugar.	Históricamente el sector no ha empleado materiales de envasado de carácter nocivo o peligroso	
Disminución del peso del material empleado por unidad de envase, especialmente los de un solo uso.	Kr/Kp	0,240
Reducción respecto del año precedente, del peso total de los envases de cada material puestos en el mercado, especialmente los de un solo uso.		
La no utilización de envases superfluos y de envases de un tamaño o peso superior al promedio estadístico de otros envases.	El sector no emplea envases superfluos	
La utilización de envases cuya relación entre el continente y el contenido, en peso, sea más favorable que la media.	$\frac{\text{Cant. total en peso de los envases}}{\text{Cant. total de producto envasado}}$	28,3%
La utilización de envases cuyas propiedades físicas o características de diseño, fabricación o comercialización aumenten las posibilidades de valorización, incluido el reciclaje.	Número de iniciativas	6*
La incorporación de materias primas secundarias procedentes del reciclaje de residuos de envases, en la fabricación de nuevos envases hasta los porcentajes técnica y económicamente viables y que, al mismo tiempo, permitan cumplir los requisitos básicos sobre la composición y naturaleza de los envases reutilizables y valorizables, incluidos los reciclables.	Número de iniciativas para incorporar material reciclado en la fabricación del envase	5*

A continuación, se muestra el detalle de los resultados obtenidos para cada indicador para el año 2023 en comparación con el año anterior.

3. Resultados | 3.2 Indicadores de resultado del PEP

3.2.1 Indicadores del RD 1055/2022



Observaciones

El peso relativo de los envases reutilizables se ve especialmente afectado por la distribución del consumo entre hogar y HORECA, la cual varía de año en año. En 2023 ha aumentado en 1,3 puntos sobre la cifra de 2022 Definitivo. Esto se debe principalmente a que ha habido un aumento del 1,2% en la cantidad total de envases reutilizables, mientras que la cantidad de envases de un solo uso ha decrecido un 2,3%.

Aumento de la proporción de la cantidad de envases reciclables en relación a la cantidad de envases no reciclables.

Proporción en peso de los diferentes materiales de envasado en el sector cervecero

	* 2022 Informe	2022 Definitivo	2023
Vidrio de un solo uso	42,8%	68,7%	69,5%
Vidrio reutilizable	42,0%	22,2%	18,6%
Metal un solo uso	3,4%	5,5%	5,9%
Metal reutilizable	11,7%	3,5%	6,0%
Plástico no reutilizable	0,0%	0,0%	0,0%
Otros	0,0%	0,1%	0,1%

Observaciones

Los principales materiales del sector son el vidrio, los metales y en menor medida, el plástico, siendo materiales en su mayoría con viabilidad de reciclado desde un punto de vista técnico. Las empresas del sector están en contacto, a través de Ecovidrio, con las asociaciones de recicladores de los diferentes materiales, adoptando medidas en este sentido para evitar en la medida de lo posible el uso de materiales no reciclables.

***ACLARACION:** en el informe del año 2022 los datos de reutilizables eran voluntarios y se entregaron por la vía de FDEs de Ecovidrio y Registro de Productores, al hacerlo por la segunda vía, las empresas declararon datos en reutilizable corregidos frente a los presentados en Ecovidrio y por eso en este documento presentamos los datos 2022 del informe de PEPS frente a los datos 2022 corregidos.

3. Resultados | 3.2 Indicadores de resultado del PEP

3.2.1 Indicadores del RD 1055/2022

Real Decreto 1055/2022	Indicador Propuesto	* 2022 Informe	2022 Definitivo	2023
Mejora de las propiedades físicas y de las características de los envases que les permitan bien soportar mayor número de rotaciones, en caso de su reutilización en condiciones de uso normalmente previsible, o bien mejorar sus condiciones de reciclaje.	Número de ciclos anuales de los principales envases del sector	Botella 4,2 ciclos/año	Botella 4,0 ciclos/año	Botella 3,4 ciclos/año
		Barril 4,1 ciclos/año	Barril 4,1 ciclos/año	Barril 5,3 ciclos/año

Observaciones

Las propiedades físicas de los envases empleados en el sector se han mantenido estables en los últimos años. Así, la vida media de una botella de vidrio reutilizable es de 10 años, habiendo decrecido el número de ciclos anuales en 0,6 ciclos/año para las botellas de vidrio, y aumentado en 1,2 ciclo/año en el caso de los barriles.

Mejora de las propiedades físicas y de la composición química de los envases de cara a reducir la nocividad y peligrosidad de los materiales contenidos en ellos y a minimizar los impactos ambientales de las operaciones de gestión de residuos que den lugar.

Históricamente **el sector no ha empleado materiales de envasado de carácter nocivo o peligroso**, habiéndose optado siempre por la sustitución de materiales sobre los que existiera cualquier tipo de duda. En este sentido, en el último decenio no ha sido necesario adoptar ninguna medida de esta tipología, dado que los materiales son inocuos.

La no utilización de envases superfluos y de envases de un tamaño o peso superior al promedio estadístico de otros envases.

Las empresas del sector se encuentran en **evaluación continua** en relación a si algunas de las funcionalidades del envase podrían ser cubiertas de forma alternativa, se identifican las medidas declaradas por las empresas en el cumplimiento del PEP con el **Compromiso 1 de Minimizar la cantidad de residuo de envase generado por la comercialización del producto** que se detalla más adelante.

*ACLARACION: en el informe del año 2022 los datos de reutilizables eran voluntarios y se entregaron por la vía de FDEs de Ecovidrio y Registro de Productores, al hacerlo por la segunda vía, las empresas declararon datos en reutilizable corregidos frente a los presentados en Ecovidrio y por eso en este documento presentamos los datos 2022 del informe de PEPS frente a los datos 2022 corregidos.

3. Resultados | 3.2 Indicadores de resultado del PEP

3.2.1 Indicadores del RD 1055/2022

Real Decreto 1055/2022	Indicador Propuesto	* 2022 Informe	2022 Definitivo	2023
Disminución del peso del material empleado por unidad de envase, especialmente los de un solo uso.	Kr/Kp	* Reutilizable 0,019 * No Reutilizable 0,246 <hr/> * Total 0,168	Reutilizable 0,129 No Reutilizable 0,244 <hr/> Total 0,232	Reutilizable 0,107 No Reutilizable 0,240 <hr/> Total 0,223
Reducción respecto del año precedente, del peso total de los envases de cada material puestos en el mercado, especialmente los de un solo uso.	Kr/Kp			

Observaciones

El Kr/Kp es un indicador que, si bien de manera individualizada es muy revelador (para un mismo formato de envase refleja la progresión de los esfuerzos por mejorarlo) de manera agregada pierde sensibilidad (al estar influenciado por el formato, el peso relativo de cada empresa sobre el total del sector, por los canales de venta o por tipo de material). Por lo tanto, no representa fielmente la realidad del conjunto del sector.

Por ejemplo, si un determinado formato de una determinada empresa, de un determinado canal de venta, de un determinado material mejora su Kr/Kp pero, sin embargo, ese año el consumo se ha concentrado más en otro tipo de envases (ya sea por formato, empresa, canal de venta y/o material), al tener un menor peso relativo dentro del mercado, su mejora en el Kr/Kp no se vería reflejada en el indicador agregado, como por ejemplo los barriles que tienen un mayor volumen respecto a otros formatos. De la misma manera, un año el Kr/Kp puede sufrir una reducción significativa debido a que los hábitos de consumo han llevado a consumir más el producto con mejor Kr/Kp, sin mostrar la realidad del sector.

De hecho, en el año 2023, el Kr/Kp agregado para los envases reutilizables ha decrecido en un 17% y el Kr/Kp agregado para los envases no reutilizables se ha reducido un 1,7%. Así mismo, debido al peso relativo de ambos tipos de envases (reutilizables y no reutilizables) el Kr/Kp agregado total se ha reducido en un 3,85%. La reducción del Kr/Kp pone de manifiesto los esfuerzos de las empresas por reducir el peso de sus envases.

En los indicadores del Compromiso 1 se pueden ver con más detalle las actuaciones llevadas a cabo en el 2023 para contribuir a la reducción del Kr/Kp.

***ACLARACION:** en el informe del año 2022 los datos de reutilizables eran voluntarios y se entregaron por la vía de FDEs de Ecovidrio y Registro de Productores, al hacerlo por la segunda vía, las empresas declararon datos en reutilizable corregidos frente a los presentados en Ecovidrio y por eso en este documento presentamos los datos 2022 del informe de PEPS frente a los datos 2022 corregidos.

3. Resultados | 3.2 Indicadores de resultado del PEP

3.2.1 Indicadores del RD 1055/2022

Real Decreto 1055/2022	Indicador Propuesto	2022 Informe	2022 Definitivo	2023
La utilización de envases cuya relación entre el continente y el contenido, en peso, sea más favorable que la media.	$\frac{\text{Cantidad total en peso de los envases}}{\text{Cantidad total de producto envasado}}$	35%	29,2%	28,3%

Observaciones

En la misma línea que lo reflejado anteriormente, este indicador explica muy bien la relación entre el peso de un envase con el peso de su contenido (se tienen en cuenta la totalidad de los envases), poniendo de manifiesto las mejoras adoptadas por cada empresa en una determinada referencia, mientras que de forma agregada no resulta tan elocuente, dado que los datos agregados se ven afectados por una serie de variables que condicionan el peso en el mercado y la demanda de cada referencia y que influyen en el resultado final, de manera que no hay una relación inequívoca entre el resultado y las medidas de prevención adoptadas.

La utilización de envases cuyas propiedades físicas o características de diseño, fabricación o comercialización aumenten las posibilidades de valorización, incluido el reciclaje.

Número de iniciativas

6

6*

La incorporación de materias primas secundarias procedentes del reciclaje de residuos de envases, en la fabricación de nuevos envases hasta los porcentajes técnica y económicamente viables y que, al mismo tiempo, permitan cumplir los requisitos básicos sobre la composición y naturaleza de los envases reutilizables y valorizables, incluidos los reciclables.

Número de iniciativas para incorporar material reciclado en la fabricación del envase

3

5*

* Estos indicadores se detallan más adelante

*ACLARACION: en el informe del año 2022 los datos de reutilizables eran voluntarios y se entregaron por la vía de FDEs de Ecovidrio y Registro de Productores, al hacerlo por la segunda vía, las empresas declararon datos en reutilizable corregidos frente a los presentados en Ecovidrio y por eso en este documento presentamos los datos 2022 del informe de PEPS frente a los datos 2022 corregidos.

3. Resultados | 3.2 Indicadores de resultado del PEP

3.2.2 Indicadores del PEP 2023

Los indicadores previstos en el PEP 2023-2027 y utilizados en las declaraciones se estructuran de la siguiente manera:

Contenidos del PEP 2023 - 2027			Iniciativas de las empresas	
COMPROMISOS	ACTUACIONES		INDICADORES DE RESULTADO	
COMPROMISO 1 <i>Minimizar la cantidad de residuo de envase generado por la comercialización del producto</i>	ACTUACIÓN 1.1	Reducción del peso unitario	kg de residuos reducidos	
	ACTUACIÓN 1.2	Eliminación de elementos del envase	kg de residuos reducidos	
	ACTUACIÓN 1.3	Optimización de formatos	kg de residuos reducidos	
	ACTUACIÓN 1.4	Reutilización	Envases reutilizables comercializados	
COMPROMISO 2 <i>Favorecer la reciclabilidad del envase</i>	ACTUACIÓN 2.1	Modificaciones en el material	N.º de medidas	
	ACTUACIÓN 2.2	Introducción de mejoras tecnológicas	N.º de medidas	
COMPROMISO 3 <i>Reducir la huella ambiental asociada al proceso de envasado</i>	ACTUACIÓN 3.1	Minimización del impacto en el consumo de recursos	Consumo sostenible de recursos (6 indicadores)	
	ACTUACIÓN 3.2	Minimización de las emisiones	Emisiones de CO ₂ / Equipos de Frío	
	ACTUACIÓN 3.3	Minimización de otros impactos	Generación de residuos (3 indicadores)	
COMPROMISO 4 <i>Impulsar medidas de acompañamiento</i>	ACTUACIÓN 4.1	Desarrollo de proyectos de I+D	N.º de medidas	
	ACTUACIÓN 4.2	Acuerdos de colaboración y requisitos de proveedores	N.º de medidas	
	ACTUACIÓN 4.3	Certificaciones Medioambientales	N.º de Certificaciones	
	ACTUACIÓN 4.4	Iniciativas de comunicación y concienciación	N.º de medidas	
	ACTUACIÓN 4.5	Participación y fomento de iniciativas de formación	N.º de medidas	

3. Resultados | 3.2 Indicadores de resultado del PEP

3.2.2 Indicadores del PEP 2023

N.º N.º de empresas que han declarado por Actuación



COMPROMISO 1

MINIMIZAR LA CANTIDAD DE RESIDUO DE ENVASE GENERADO POR LA COMERCIALIZACIÓN DEL PRODUCTO

	INDICADORES	RESULTADO	OBSERVACIONES
ACTUACIÓN 1.1. REDUCCIÓN DEL PESO UNITARIO	N.º de medidas	6	En el año 2023, las compañías cerveceras han invertido gran parte de sus recursos a la reducción del peso de los envases, enfocándose en las botellas de vidrio y en los elementos de agrupación.
	kg de residuos reducidos	95.934	
ACTUACIÓN 1.2. ELIMINACIÓN DE ELEMENTOS DE ENVASE	N.º de medidas	1	Una de las compañías a través de esta medida, ha contribuido a la reducción de la generación de residuos de envase, eliminando alguno de los elementos utilizados en los envases (cartón de los pack).
	kg de residuos reducidos	18.430	
ACTUACIÓN 1.3. OPTIMIZACIÓN DE FORMATOS	N.º de medidas	0	A lo largo de 2023, no se han registrado medidas nuevas en esta Actuación.
	kg de residuos reducidos	0	
ACTUACIÓN 1.4. REUTILIZACIÓN	Nuevos envases reutilizables comercializados	700	En esta acción, dos empresas han implementado un sistema de reutilización de botellas en colaboración con el sector HORECA, lo que favorece la minimización de la generación de residuos.
	N.º de Rotaciones	N/D	

3. Resultados | 3.2 Indicadores de resultado del PEP

3.2.2 Indicadores del PEP 2023

N.º N.º de empresas que han declarado por Actuación



COMPROMISO 2 FAVORECER LA RECICLABILIDAD DEL ENVASE

	INDICADORES	RESULTADO	OBSERVACIONES
ACTUACIÓN 2.1. MODIFICACIONES EN EL MATERIAL	N.º de medidas	39 2	Las cajas con menos tintas y material reciclado, reduciendo plástico y cartón en los envíos mediante palets y cajas reutilizables. Se sustituyó la cápsula de estaño por PVC y las botellas ahora son de vidrio reciclado verde. Las etiquetas son de borra de algodón 100% y se utiliza cinta de papel. Se han adquirido tapones de corcho natural biodegradable.
ACTUACIÓN 2.2. MEJORAS TECNOLÓGICAS	N.º de medidas	9 9	Se incorporó el símbolo del punto verde, actualización el sistema de etiquetado, se propuso cambiar las botellas de vidrio negro por transparente, se adquirió una codificadora de tinta, se eliminaron las cápsulas y se optó por etiquetas de papel en las botellas.

3. Resultados | 3.2 Indicadores de resultado del PEP

3.2.2 Indicadores del PEP 2023

N.º N.º de empresas que han declarado por Actuación



COMPROMISO 3

REDUCIR LA HUELLA AMBIENTAL ASOCIADA AL PROCESO DE ENVASADO

	INDICADORES	RESULTADO	OBSERVACIONES
ACTUACIÓN 3.1. MINIMIZACIÓN DEL IMPACTO EN EL CONSUMO DE RECURSOS	N.º de medidas	0	En el 2023, no se han registrado medidas en esta Actuación.
	Reducción consumo energético (kWh)	N/D	
	Consumo energía de origen renovable (kWh)	0	
	Aumento de material reciclado (kg)	0	
ACTUACIÓN 3.2. MINIMIZACIÓN DE EMISIONES	N.º de medidas	0	En el 2023, no se han registrado medidas en esta Actuación.
	t de CO ₂ reducidas / Equipos de Frío sin HFC	0	
ACTUACIÓN 3.3. MINIMIZACIÓN DE OTROS IMPACTOS	N.º de medidas	1	A lo largo de 2023, una de las compañías ha mostrado su compromiso con la reducción del agua total vertida optimizando su uso.
	Reducción agua total vertida	30 hl	

3. Resultados | 3.2 Indicadores de resultado del PEP

3.2.2 Indicadores del PEP 2023

N.º N.º de empresas que han declarado por Actuación



COMPROMISO 4 IMPULSAR MEDIDAS DE ACOMPAÑAMIENTO

	INDICADORES	RESULTADO	OBSERVACIONES
ACTUACIÓN 4.1. DESARROLLO DE PROYECTOS DE I+D	N.º de medidas	0 0	A lo largo de 2023, no se han registrado medidas en esta Actuación.
ACTUACIÓN 4.2. ACUERDOS DE COLABORACIÓN Y REQUISITOS A PROVEEDORES	N.º de medidas	0 0	A lo largo de 2023, no se han registrado medidas en esta Actuación.
ACTUACIÓN 4.3. CERTIFICACIONES MEDIOAMBIENTALES	N.º de Certificaciones	0 0	A lo largo de 2023, no se han registrado medidas en esta Actuación.
ACTUACIÓN 4.4. INICIATIVAS DE COMUNICACIÓN Y CONCIENCIACIÓN	N.º de medidas	1 1	A lo largo de 2023, una empresa ha tomado iniciativas para promover entre sus distribuidores la concienciación sobre la necesidad de reciclar todos los artículos que no puedan ser reusados o reutilizados.
ACTUACIÓN 4.5. PARTICIPACIÓN Y FOMENTO DE INICIATIVAS DE FORMACIÓN	N.º de medidas	0 0	A lo largo de 2023, no se han registrado medidas en esta Actuación.

4. Empresas declarantes de medidas en el PEP en 2023



4. Empresas declarantes de medidas en el PEP en 2023

Empresas Declarantes en el PEP en 2023

Provincia

CCAA

COMPAÑÍA CERVECERA DE CANARIAS, S.A.	Santa Cruz de Tenerife	Llanos de Aridane, Los
HIJOS DE RIVERA S.A.U.	Coruña, A	Coruña, A
SUPER BOCK BEBIDAS ESPAÑA S.L.	Pontevedra	Vigo
SIBBARIS PRIVEE, S.L.	Casas-Ibáñez	Albacete
MAHOU, S.A.	Madrid	Madrid
GERARD PONS HERAS	L'Espluga de Francolí	Tarragona
LA SAGRA MC, S.L.	Numancia de la Sagra	Toledo

5. Empresas participantes en el PEP 2023



5. Empresas participantes en el PEP en 2023

Empresas Participantes en el PEP en 2023

<i>Empresas Participantes en el PEP en 2023</i>	<i>Provincia</i>	<i>CCAA</i>
SIBBARIS PRIVEE, S.L.	Albacete	Casas-Ibáñez
GOODBEER S.L.	Barcelona	Llinars del Vallès
GERARD PONS HERAS	Tarragona	L'Espluga de Francolí
BASQUE BEER HOUSE, S.L.	Guipúzcoa	Oiarzun
COMPañIA CERVECERA DAMM, S.L.	Barcelona	Barcelona
ESTRELLA DE LEVANTE, Fábrica de Cerveza, S.A.	Murcia	Murcia
MAHOU, S.A.	Madrid	Madrid
S.A. DAMM	Barcelona	Barcelona
LA SAGRA MC, S.L.	Toledo	Numancia de la Sagra
BEBIDAS DE CALIDAD DE MADRID, S.L. LA VIRGEN	Madrid	Las Rozas de Madrid,
SUPER BOCK BEBIDAS ESPAÑA S.L.	Pontevedra	Vigo
HEINEKEN ESPAÑA, S.A	Sevilla	Sevilla
LA ZARAGOZANA, S.A.	Zaragoza	Zaragoza
HIJOS DE RIVERA S.A.U.	Coruña (A)	Coruña, A
COMPañIA CERVECERA DE CANARIAS, S.A.	Santa Cruz de Tenerife	Llanos de Aridane, Los